



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DE LA E.T.S. DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2007.**

Asistentes:

Grupo A (Director):

FERNÁNDEZ, Nemesio

Grupo B (Subdirector - Jefe de Estudios):

BUITRAGO, Juan

Grupo C (Secretario):

FORNES, Fernando

Grupo D (P.D.I.

Funcionarios):

BAUTISTA, Inmaculada

JORDA, Concha

MAQUIEIRA, Ángel

PASCUAL, Bernardo

VALLÉS, José

Grupo E (P.D.I. Resto

Profesores):

PEREZ-SALAS, José Luis

Grupo F (Alumnos):

MÉNDEZ, Mauricio

SÁNCHEZ, Inés

Grupo G (P.A.S.):

SÁNCHEZ, José

Invitados:

ROJAS, Eduardo

Excusan su ausencia:

BRU, Rafael

ESTRUCH, Vicente

En la Sala de Juntas de la ETSIA, siendo las 12 horas del día 14 de mayo de 2007, bajo la presidencia del Director, Sr. D. Nemesio Fernández Martínez, y con la presencia de los miembros de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela (CPJE) al margen relacionados, da inicio la sesión, pasándose a tratar el siguiente

**Orden del día:**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Tribunales PFC/TFC.
- 3.- Adaptación alumno plan 64 al plan 99.
- 4.- P.O.D. Escuela curso 07-08.
  - 4.1. Cambio de semestre de asignaturas.
  - 4.2. Desglose de la asignatura "Complementos de la Ingeniería Rural" en dos.
  - 4.3. Asignación P.O.D. curso 07-08.
  - 4.4. Propuesta asignaturas libre elección.
- 5.- Tribunal Prueba de Conjunto.
- 6.- Petición de espacio para laboratorio de prácticas del área de microbiología.
- 7.- Asunto donación Finca a ETSIA/UPV.
- 8.- Informe del Director.
- 9.- Ruegos y preguntas.

**1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión de Comisión Permanente de la Junta de Escuela celebrada el 16 de marzo de 2007.

**2.- Tribunales PFC/TFC.**

Se acuerda nombrar un tribunal que habrá de juzgar los 2 Proyectos Fin de Carrera, presentados en la convocatoria de mayo de 2007, cuya composición se adjunta en el anejo 1.



Se acuerda nombrar los tribunales que habrán de juzgar los 8 Trabajos Fin de Carrera presentados en la convocatoria de mayo de 2007, cuya composición se adjunta en el anejo 1.

El Subdirector de Coordinación Académica (SCA) informa de la solicitud de una alumna, que ha realizado el TFC en el extranjero, de presentar el documento escrito del mismo en italiano, posibilidad que no está contemplada en la normativa de TFC. Ante las dificultades que pueda presentar la lectura de dicho trabajo al evaluador o evaluadores que lo revisen y, dado que no es una lengua de las admitidas en la normativa, se acuerda comunicar a la interesada que deberá presentar dicho trabajo en uno de los idiomas admitidos por dicha normativa, i.e. castellano, valenciano, inglés, francés o portugués.

### **3.- Adaptación alumno plan 64 al plan 99.**

El Subdirector Jefe de estudios (SJE) presenta el caso de un alumno que cursó la mayor parte de la titulación de Ingeniero Agrónomo en el plan 64, posteriormente solicitó la adaptación al plan 95 y, finalmente, al plan 99. Estas adaptaciones se realizaron con la condición de que los alumnos cursaran aquellas materias de la especialidad que eligieran que no estaban recogidas en el plan 64. La situación actual de este alumno es que tiene cursados o adaptados un mayor número de créditos de los que se requieren para obtener la titulación según el plan 99, pero le falta una asignatura de la especialidad de la intensificación de producción animal a cuyo aprobado le obligan las condiciones previstas en el sistema de adaptación entre planes de estudio. El interesado solicita que la CPJE acceda a permitirle obtener el título de Ingeniero Agrónomo sin especialidad, posibilidad recogida en el plan 99, sin necesidad de cursar la asignatura que le falta.

La CPJE, después de tomar en consideración todas las circunstancias que rodean este caso, acuerda permitir que el solicitante obtenga la titulación de Ingeniero Agrónomo sin especialidad cuando presente el correspondiente Proyecto o Trabajo Final de Carrera.

### **4.- P.O.D. Escuela curso 07-08.**

#### **4.1. Cambio de semestre de asignaturas.**

A petición del Departamento de Ingeniería Rural y Agroalimentaria se propone el intercambio de semestre de las asignaturas “Aplicación de la Energía Solar en Agricultura” y “Tratamiento y Gestión de Residuos Sólidos” que actualmente se cursan en el noveno semestre la primera y en el décimo semestre la segunda.

Se aprueba por unanimidad el cambio propuesto.



#### **4.2. Desglose de la asignatura “Complementos de la Ingeniería Rural” en dos.**

A petición del Departamento de Ingeniería Rural y Agroalimentaria se propone desglosar la asignatura “Complementos de la Ingeniería Rural” en dos asignaturas independientes con el objetivo de que los alumnos puedan cursar una de ellas o las dos, según su conveniencia, en base a los diferentes contenidos que se ofertarán en cada una de ellas.

Se aprueba por unanimidad el desglose propuesto.

#### **4.3. Asignación P.O.D. curso 07-08.**

El SJE presenta la propuesta de distribución de créditos de P.O.D. de la Escuela para el próximo curso 07-08. Se mantiene la adjudicación de créditos por actividades y por tomar parte en la dirección o en tribunales de P/TFC, y por participar en comisiones. Globalmente aumenta el número de créditos concedidos a la Escuela porque lo hace, fundamentalmente, la demanda de la titulación de Biotecnología, ya que para el próximo curso se pondrá en marcha el tercer curso de la licenciatura y se desdoblará el grupo de teoría en dos, aumentándose el número de grupos de prácticas según la necesidad.

La propuesta presentada es aprobada por la CPJE según se recoge en el anejo 2.

#### **4.4. Propuesta asignaturas libre elección.**

El SJE informa que se han presentado las memorias de 7 asignaturas de libre configuración solicitando su puesta en marcha. Las asignaturas y las titulaciones a las que van dirigidas son las siguientes:

- Estudios de Integración Paisajística - Ing. Agrónomo/Ing. De Montes
- Derecho Forestal - Ingeniero de Montes
- Biomateriales - Licenciado en Biotecnología
- Ingeniería Tisular. Regeneración de Tejidos y Órganos - Lic. En Biotecnología
- Introducción a la Terapia Celular - Licenciado en Biotecnología
- Patología Molecular Humana - Licenciado en Biotecnología
- Biotecnología de la Reproducción Humana - Licenciado en Biotecnología

Respecto a las dos primeras solicitudes, el SJE propone su puesta en marcha dado que la primera tiene un interés significativo y estratégico para nuestros alumnos, ya que la legislación actual sobre proyectos no sólo prevé la realización de estudios de impacto ambiental sino también la de estudios de integración paisajística, y la segunda es una reivindicación antigua de los alumnos y profesores de la Ingeniería de Montes.

Respecto de las 5 solicitudes para la licenciatura en Biotecnología, el SJE propone que se pongan en marcha 3 de ellas. Informa que ha pasado una encuesta a los alumnos interesados para que priorizaran su interés por las distintas asignaturas. El resultado de la encuesta indica que el alumnado de Biotecnología prefiere, por este orden, las asignaturas de “Biotecnología de la Reproducción Humana”, “Patología Molecular Humana” e “Introducción a la Terapia Celular”. El profesor Maquieira



propone que, dado que las dos asignaturas menos votadas, junto con la “Introducción a la Terapia Celular” han sido solicitadas por el mismo grupo del Departamento de Termodinámica Aplicada, se hable con ellos por si quieren presentar otra solicitud que reúna contenidos de las distintas asignaturas ahora solicitadas.

La CPJE acuerda la puesta en marcha de las siguientes asignaturas, con la salvedad de que se hable con el Departamento de Termodinámica Aplicada:

- Estudios de Integración Paisajística
- Derecho Forestal
- Introducción a la Terapia Celular
- Patología Molecular Humana
- Biotecnología de la Reproducción Humana

#### **5.- Tribunal Prueba de Conjunto.**

Se aprueba la composición de las comisiones Titular y Suplente que han de juzgar la Prueba de Conjunto, solicitada por D. Radu George Lactáís, para obtener la homologación de su título universitario al de Ingeniero de Montes por la UPV. Dicha composición queda como sigue:

##### Comisión titular:

- Presidente: D. José Luís Guardiola Bárcena CU (Fisiología Vegetal)
- D. Baldomero Segura García Del Río CU (Economía, Sociología y Política Agraria)
- D. Francisco Galiana Galán TU (Ingeniería Agroforestal)
- D. Juan Bautista Torregrosa Soler TU (Ingeniería Agroforestal)
- Paloma Abad Campos TEU (Producción Vegetal)

##### Comisión suplente:

- D. Juan Gisbert Blanquer CU (Producción Vegetal) o D. Gonzalo Cruz Romero CU (Edafología y Química Agrícola)
- D. Bernardo Pascual España CU (Producción Vegetal)
- D. Rafael Garro Galiana TU (Bioquímica y Biología Molecular)
- D. Jerónimo Aznar Bellver TEU (Economía, Sociología y Política Agraria)
- D. Andrés Ferrer Gisbert TEU (Ingeniería Agroforestal)

#### **6.- Petición de espacio para laboratorio de prácticas del área de microbiología.**

El Director del Departamento de Biotecnología ha solicitado la cesión, por parte de la Escuela, de un espacio ubicado en la planta baja del bloque 3H (utilizado actualmente como almacén) para instalar un laboratorio de prácticas que de servicio a



las asignaturas de Virología e Inmunología de la titulación de Licenciado en Biotecnología. La necesidad de este espacio ha sido argumentada en su petición que, además, compromete al Departamento de Biotecnología a liberar un espacio donde ubicar el material contenido en dicho almacén.

La CPJE acuerda ceder el espacio solicitado, con las condiciones arriba especificadas, al Departamento de Biotecnología.

#### **7.- Asunto donación Finca a ETSIA/UPV.**

El Consejo Social de la UPV ha desestimado la idea de establecer una fundación que gestione los bienes que desea donar D. Vicente Silvestre a la UPV. En cuanto a la Finca de Liria, se puede buscar una fórmula (p.e. donación a la UPV y cesión del usufructo a la ETSIA) que permita su utilización por la Escuela. Este uso se podría canalizar a través de los grupos de investigación que necesiten esta instalación y que estén dispuestos a invertir en infraestructura y a darle un buen aprovechamiento. Con objeto de reconocer la donación, se propone crear un premio en el Centro y/o denominar a una de las aulas con el nombre de D. Vicente Silvestre, persona que realizaría la donación.

#### **8.- Informe del Director.**

El Director informa sobre los siguientes temas:

a) El informe técnico sobre la situación del sector agrario del municipio de Pedreguer está casi terminado. Sin embargo, su presentación a dicho municipio queda pospuesta hasta que se realicen las próximas elecciones municipales y tome posesión el nuevo consistorio que salga de ellas.

b) En relación a la propuesta de fusión de los Centros ETSMRE y ETSIA, ya se dispone de un documento casi ultimado que, después de ser discutido y, en su caso, aprobado en las respectivas Juntas de Centro, será presentado en el Consejo de Gobierno de la UPV como un documento de expresión de la voluntad de ambos Centros de, en un futuro, constituir un Centro único.

En este punto el profesor Pascual expresa su inquietud porque tiene conocimiento de que en la ETSMRE ya se ha aprobado en Junta de Centro este documento, así como la distribución de espacios, sin que el Departamento que él dirige (Producción Vegetal) tenga una noción clara de algún asunto clave como es la ubicación del profesorado y de los laboratorios de las asignaturas correspondientes a la titulación de Ingeniero Técnico Forestal, que actualmente se está impartiendo en la EPS Gandía, y que, presuntamente, se trasladarán al futuro nuevo Centro. El Director responde, que esta abierto, en lo que a la ETSIA compete, a solucionar con los Departamentos, entre otros, los problemas de ubicación del personal cuyo destino sea la actual ETSIA o el futuro Centro.

c) En cuanto a las nuevas titulaciones de grado, parece conveniente no profundizar en este tema en las reuniones de la CPJE o a la JE porque están cambiando los criterios continuamente desde el Ministerio de Educación.



d) Para la semana de San Isidro se han preparado una serie de actividades cuya programación ha sido enviada a todo el personal de la Escuela.

e) La Comisión que está preparando el nuevo Índice de Actividad Docente está trabajando con el objetivo de valorizar esta actividad a través de parámetros relacionados con la preparación, el desarrollo y los resultados de la acción docente. Se pretende que este índice repercute tanto en que la concesión de tramos docentes sea rigurosa como en que lleve aparejada una compensación económica según lo meritos alcanzados.

### 9.- Ruegos y preguntas.

La profesora Jordá se interesa por el procedimiento que se sigue en la homologación de títulos extranjeros y el Director explica los aspectos básicos del mismo.

Tanto la profesora Bautista como la profesora Jordá se quejan de las molestias y desperfectos que están causando las obras del parking anexo a nuestro edificio.

Siendo las 14 horas y 10 minutos, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que yo, el Secretario, levanto la presente Acta y doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE